(10)

Mr. Juan Antonio Quintanilla Román

Intervención de Cuba. 14ta sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. Revisión de REPÚBLICA DE COREA. Ginebra, 25 de octubre de 2012.

Damos la bienvenida a la delegación de la República de Corea y le agradecemos la presentación de su informe nacional.

Señora Presidenta:

Reconocemos los esfuerzos de la República de Corea para implementar las recomendaciones aceptadas en el 2008.

Destacamos las acciones para promover los derechos de la mujer e incorporar la perspectiva de género en las políticas del Estado. Son positivos también los pasos en la lucha contra la discriminación y los esfuerzos para garantizar la igualdad de oportunidades. Resulta alentador que el Gobierno planee elaborar una ley general contra la discriminación. Desearíamos que la delegación brindara detalles adicionales al respecto.

También se ha avanzado en la protección de los trabajadores en situación irregular, en la ampliación de las prestaciones de seguridad social y en la protección de personas con discapacidad.

Son notorios igualmente los esfuerzos para garantizar el derecho a la salud, junto a acciones preventivas en esta esfera. En el sector de la educación también se han dado pasos importantes.

Por otra parte, alentamos a la República de Corea a que continúe explorando posibles medios y vías para superar los problemas y limitaciones que el propio gobierno coreano ha identificado en su informe nacional, entre ellos, la ratificación de instrumentos internacionales de derechos humanos y el retiro de reservas, así como las temáticas relacionadas con la Ley de seguridad nacional.

Cuba recomienda:

1. Continuar implementando medias para combatir y prevenir el racismo, la discriminación racial y la xenofbia, y para garantizar la igualdad de oportunidades.

2. Proseguir los programas y acciones para promover y proteger los derechos económicos, sociales y culturales, en particular la salud, la educación y la alimentación.

Muchas gracias.